



## CONFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARTES Y APAREJOS (RD 1376/2009)

FAMILIA PROFESIONAL : Marítimo Pesquera			
NIVEL	2	CÓDIGO	<a href="#">MAPN0108</a>
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	330 horas	NORMATIVA	<a href="#">RD 1376/2009</a>

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0013_2	Confeccionar y montar artes y aparejos de pesca	MF0013_2	Montaje de artes y aparejos de pesca	190	- UF0393: Preparación para la confección y montaje de artes y aparejos de pesca: planos y materiales (30 horas) - UF0394: Elaboración de paños y elementos en artes y aparejos de pesca (90 horas) - UF0395: Armado y montaje de artes y aparejos (70 horas)
UC0014_2	Mantener artes y aparejos de pesca	MF0014_2	Mantenimiento de artes y aparejos	100	- UF0396: Reparación de artes y aparejos de pesca (70 horas) - UF0397: Conservación de artes y aparejos de pesca (30 horas)
		MP0085	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Confección y montaje de artes y aparejos	40	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
No hay correspondencia.	Para ejercer las actividades de confección y montaje de artes y aparejos a bordo de un buque pesquero, se deberá estar en posesión de la tarjeta profesional de Marinero Pescador, tal y como se establece en el RD. 15159/2007 de 16 de noviembre.	